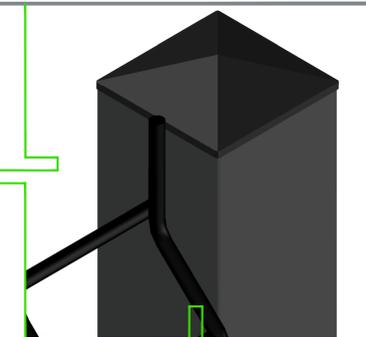
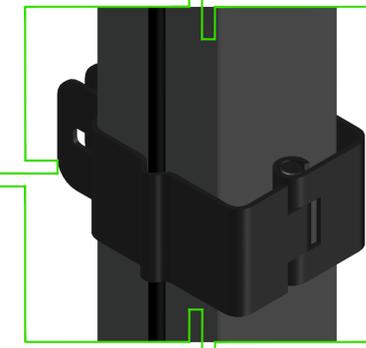


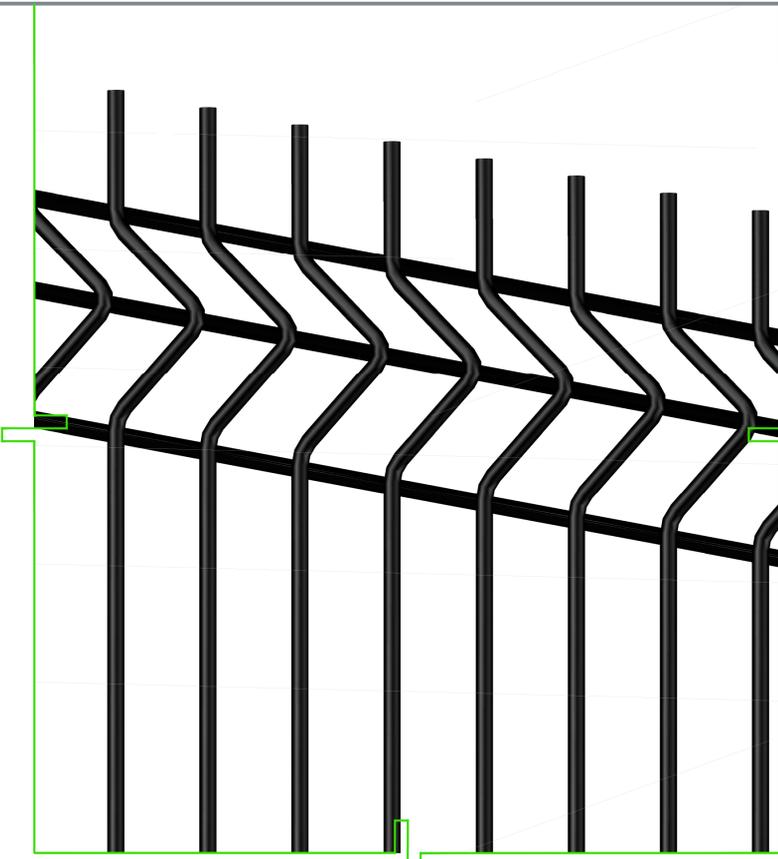
- Especificaciones:**
- Eje arquitectónico
 - Acotación indicada en unidades según plano
 - Muro estructural o de carga según cálculo
 - Muro base
 - Ventana
 - Línea de corte
 - Indica tipo de detalle
 - Indica número de detalle
 - Indica plano de abstracción-referencia
 - Indica altura a partir de piso terminado
 - Nivel
 - Indica nivel
 - Indica nivel múltiple
 - Indica tubo general, detalle consecutivo o referencia gráfica.
- Texto 01**
 Descripción Graf.
 Escala: Indica escala de representación gráfica.



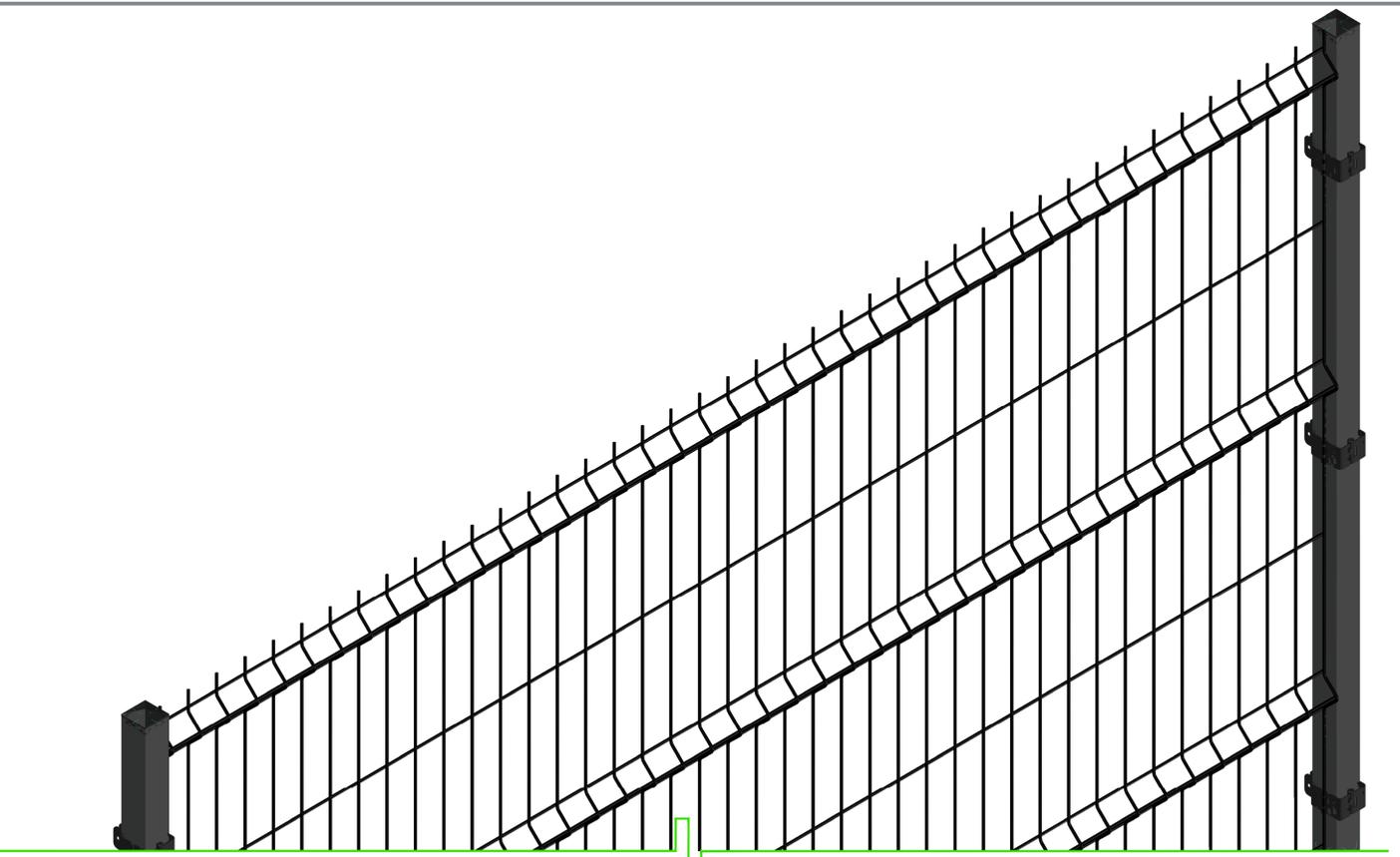
Detalle tipo de tapón piramidal
Cruz Verde Sur
Esc. Sin escala



Detalle tipo de abrazadera
Cruz Verde Sur
Esc. Sin escala



Detalle isométrico tipo de malla de reja metálica
Cruz Verde Sur
Esc. Sin escala



Detalle isométrico tipo para reja metálica
Cruz Verde Sur
Esc. Sin escala

- NOTAS GENERALES:**
- Las cotas rigen al dibujo.
 - Las cotas están en centímetros.
 - Los niveles están en metros.
 - Las medidas se verificarán en obra.
 - Se verificarán ángulos y niveles en obra.
 - Todos los niveles y medidas deberán considerarse a partir del Nivel de Piso Terminado (NPT).

- CONSIDERACIONES ARQUITECTÓNICAS**
- La cantidad de escalones o pendientes de rampas en los accesos al inmueble, considerando el desnivel existente de la señalforma con respecto al NPT. En todos los escalones tendrán un peldaño no mayor a los 18cm y las rampas tendrán una pendiente máxima del 12% con cunetas y con cunetas no más de 10cm en un plano de 10m máx.
 - Se deberán respetar las alturas y niveles marcados en el proyecto arquitectónico, con posibilidad de modificación de forma, tamaño y cuando sea autorizado y en común acuerdo entre el contratista y la supervisión.
 - Verificar las medidas para el desarrollo antes de comenzar cualquier trabajo.
- CONSIDERACIONES GENERALES**
- Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios.
 - Durante el proceso de construcción las variaciones para evitar que generen problemas y se sustancien los costos, así como también se garantizará la distribución homogénea del concreto, referencias a las recomendaciones estructurales y por parte del proveedor.
 - Las medidas deberán ser interpretadas en unidades del sistema métrico decimal, a menos de una indicación diferente sistema métrico.
 - Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 1cm en algunas partes vitales por errores humanos, dentro de sistema constructivo, se proyectará líneas que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificados por parte del proveedor, pudiendo tener abstracciones de acuerdo al proceso constructivo, las cuales serán evaluadas por el supervisor en conjunto con la empresa contratista.
 - La construcción, supervisión y control, deberán verificar la ejecución correcta de la obra, así como los detalles constructivos, deberán ser ejecutados por personal calificado de acuerdo a los lineamientos que emanan de la ley de obra pública vigente.
 - Las condiciones existentes en el "campo" relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de estos, así como también tendrán que ser verificados por la supervisión y el encargado de obra para la ejecución correcta para tener la correcta ejecución del proyecto.
 - Cualquier modificación de forma, tamaño, posición, ubicación de accesorios, y especificados por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio a través de un acta de modificación, así como también se indicará la autorización por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio a través de un acta de modificación, así como también se indicará la autorización por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio a través de un acta de modificación, así como también se indicará la autorización por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio a través de un acta de modificación.
 - Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier ingeniería, inspección, ubicación, posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien los autoriza (supervisión, residente, contratista). Pudiendo el departamento de proyectos de cualquier responsabilidad por modificaciones, modificaciones en obra, que genere interferencia con el proceso constructivo que justifique plenamente la modificación.

Nombre del proyecto:
 Construcción de la Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa 01, ubicada en la confluencia de la Av. Moctezuma y calle Hidalgo, colonia Hacienda del Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:
 Herrerías, Planta Sótano, Cisterna.

No. Contrato:
 DOPI-MUN-CUSMAX-IM-LP-117-2023

Director de Obras Públicas e Infraestructura:
 Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:
 Arq. Edwin Aguiar Escatel

Jefe de Área:
 Arq. Alejandro Tapia Olarra

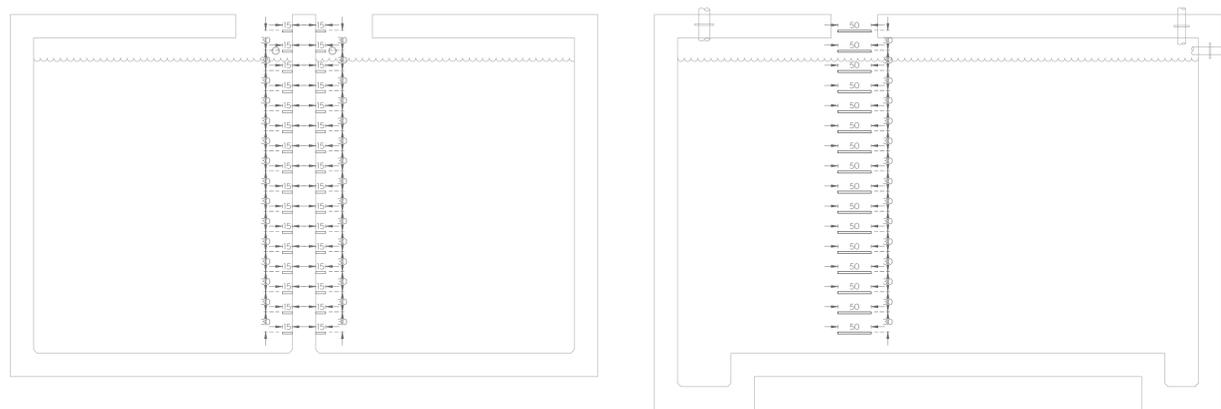
Responsable del proyecto:
 Arq. Guillermo Pacheco Gonzalez

Ubicación:
 Avenida Moctezuma esquina Calle Hidalgo, Col. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco

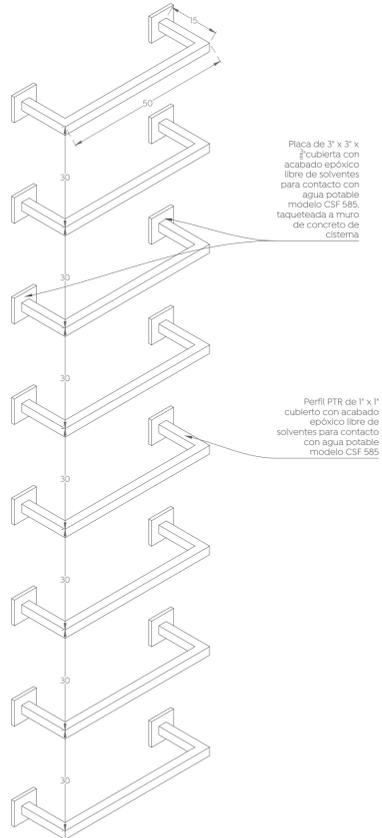
Norte:  Fecha: Septiembre 2023
 Escala: Indicada
 Acotaciones: cm Claves: Número:
 Revisión: - HE-02

HE - EM
HERRERÍA

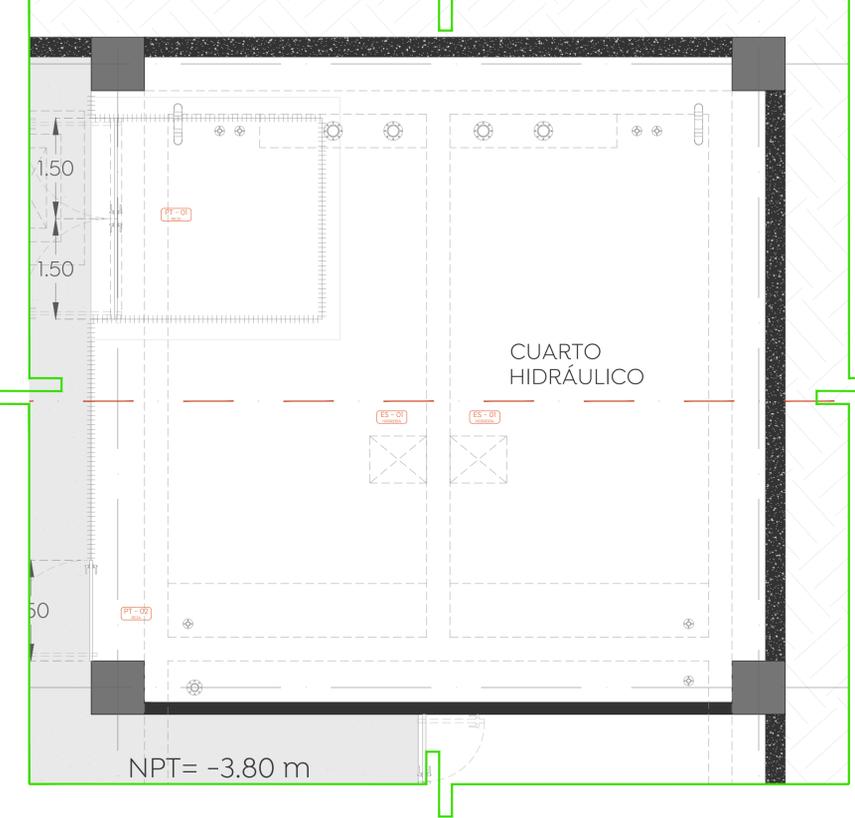
Ver detalle de cisterna en plano ES-17



Detalles en alzado de escalera marina HE - EM
Cruz Verde Sur
Esc. 1:50



Detalle isométrico escalera marina HE - EM
Cruz Verde Sur
Esc. 1:10



Cisternas, sótano
Cruz Verde Sur
Esc. 1:50